



17 de abril de 2026

Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)  
**ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO**

**CONTRATACION DE SERVICIO DE MONTAJE Y CATERING PARA EL LANZAMIENTO DEL PLAN DE FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LA REGIONAL 18 DE BAHORUCO.**


**VISTA:** La Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley num. 47-25, emitido mediante el Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

**VISTO:** Que hemos verificado que ha sido emitido certificado de apropiación presupuestaria, por un monto ascendente a un millón trescientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,300,000.00), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por lo antes visto: apoderamos a la Unidad de Compras y Contrataciones a través de la Dirección Administrativa y Financiera, para dar inicio del procedimiento de compra menor, según umbrales establecidos en la resolución No.PNP-01.-2026.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

  
\_\_\_\_\_  
Juan Rafael Espinal Fernández  
Director Administrativo y Financiero



  
\_\_\_\_\_  
Gueylhi Maxell Ogando Jiménez  
Encargada de Compras y Contrataciones

